



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Instituto de Fomento Pesquero
2022



Identificación de la Institución

Nombre:

Instituto de Fomento Pesquero - IFOP

RUT:

61.310.000-8

Dirección:

Almirante Manuel Blanco Encalada 839, Valparaíso.

Teléfono:

(56 32) 21 51 500

Sito web:

www.ifop.cl

Documentos Constitutivos:

D.S. N°1.546 de 1964, del Ministerio de Justicia, concede personalidad jurídica a la corporación de derecho privado denominada Instituto de Fomento Pesquero, aprobando sus estatutos.

Ley N°19.701 de 2000, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, reforma los Institutos Tecnológicos CORFO.

Director Ejecutivo
Gonzalo Pereira Puchy

Desarrollo de contenidos
Lorena Álvarez Astorga

Diseño Gráfico
Natalia Golsman Guzmán

Agradecemos a todos los profesionales que colaboraron en ella.





Contenido

01

PRESENTACIÓN

- Palabras de Director Ejecutivo
- Quienes somos
- Definiciones estratégicas
- Estructura organizacional

02

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

- División de Investigación Pesquera
- División de Investigación en Acuicultura
- B/C Abate Molina

03

VINCULACIÓN

- Cooperación científica
- Publicaciones científicas
- IFOP en los medios

04

CAPITAL HUMANO

- Capital humano
- Desarrollo organizacional
- Formación y capacitación
- Bienestar y calidad de vida

05

INFRAESTRUCTURA

- Cobertura
- Hitos destacados

06

GESTIÓN OPERATIVA FINANCIERA

- Estados financieros



01

PRESENTACIÓN



Estimada Comunidad



Con agrado presentamos la Memoria Institucional que refleja el trabajo, logros y avances del año 2022 en el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP). Esta Memoria busca visibilizar a través de cifras y textos las principales actividades y resultados alcanzados en el Instituto, fruto del esfuerzo colectivo de investigadores, técnicos y personal administrativo.

El año 2022 es el primer año de una nueva gestión que lidera el Instituto de Fomento Pesquero, que ha traído consigo nuevas ideas y enfoques, garantizando la continuidad de nuestra misión y objetivos, al tiempo que introduce mejoras necesarias en la gestión y operaciones. Este período ha sido abordado con la visión de fortalecer nuestras capacidades, asegurando que nuestra Institución no sólo se mantenga a la vanguardia de las ciencias del mar, sino que también tenga una administración y gestión eficiente.

Asimismo, este año representa el esfuerzo hacia la recuperación de la normalidad tras dos difíciles años marcados por la pandemia de COVID-19, un período que puso a prueba nuestra resiliencia, adaptabilidad y compromiso con nuestro trabajo e Institución.

El regreso gradual a nuestras actividades habituales no ha sido solo un retorno a la normalidad, sino también una oportunidad para reafirmar la importancia de nuestra Misión y Objetivos Estratégicos con miras al desarrollo de la pesca y acuicultura sustentable.

Respecto de nuestro quehacer, el Instituto además de ejecutar el programa de investigación permanente para la regulación pesquera y de acuicultura, ejecutó proyectos que buscaban cubrir necesidades específicas de la administración sectorial, así como necesidades territoriales, ejecutando también proyectos para y con agencias internacionales. Respeto del rol de asesor del Instituto, tanto directivos como investigadores han tenido una participación activa en distintas agendas sectoriales nacionales e internacionales, así como en comités científicos técnicos y de manejo.

A medida que cerramos este capítulo y nos preparamos para los desafíos y oportunidades que nos esperan, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia en el trabajo científico y nuestro aporte al desarrollo de la pesca y acuicultura sustentable.

Finalmente, esta es una buena oportunidad de expresar un sincero agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad científica y administrativa por los logros y avances relevantes en investigación, así como en los procesos internos y fortalecimiento institucional. Sin su esfuerzo, dedicación y compromiso, los logros de este año no habrían sido posibles.

“

El año 2022 es el primer año de una nueva gestión que lidera el Instituto de Fomento Pesquero, que ha traído consigo nuevas ideas y enfoques, garantizando la continuidad de nuestra misión y objetivos, al tiempo que introduce mejoras necesarias en la gestión y operaciones.

”

Gonzalo Pereira Puchy
Director Ejecutivo

Quienes somos



El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) es un Instituto Tecnológico Público asociado a la Corporación de Fomento Pesquero (CORFO) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicado a respaldar el desarrollo sustentable del sector productivo de la pesca y acuicultura en Chile. Con 58 años de experiencia y compromiso, por mandato legal es el ejecutor del Programa Permanente de Investigación para la Regulación de la Pesca y Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA).



El rol estratégico del IFOP se basa en la capacidad de proveer oportunamente información y conocimiento científico sólido, multidisciplinario e integral. Su enfoque se traduce en investigaciones de alto valor público, especialmente en el ámbito de la pesca y acuicultura.



A través de asesorías integrales y proyectos de investigación, el IFOP contribuye con las bases científicas para la toma de decisiones en pesca y acuicultura. Sus actividades incluyen la evaluación de estrategias de explotación sustentables, estimación de cuotas totales permisibles, seguimiento de áreas de manejo de recursos bentónicos, programas de salud hidrobiológica, medio ambiente, repoblación y cultivos. Sus profesionales tienen una participación activa en instancias consultivas y decisivas a nivel nacional e internacional, generando relaciones a largo plazo con distintos actores del sector, permitiendo la integración de esfuerzos de investigación.

Ante los desafíos que se presentan a nivel país en consideración a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, los resultados de la investigación realizada por IFOP son una importante contribución a las metas planteadas en los objetivos específicos 13 "acción por el clima" y 14 "vida submarina".

Además, el avance de la investigación ha posibilitado recopilar una amplia cantidad de información sobre los recursos y el medio ambiente, convirtiéndose en un valioso patrimonio científico documental. La preservación digital, así como el acceso y la visibilidad de esta información, son aspectos de suma importancia para el IFOP.

Definiciones Estratégicas

MISIÓN

Generar investigación científica aplicada de excelencia, proveyendo conocimiento e información para asesorar la toma de decisiones del Estado, contribuyendo con la sostenibilidad de la pesca, la acuicultura y los ecosistemas en los que se desarrollan.

VISIÓN

Ser referentes a nivel nacional y reconocidos internacionalmente en materia de investigación aplicada a pesquerías y acuicultura, con un enfoque ecosistémico para el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Valores



Excelencia: Ejecución de investigación aplicada con rigurosidad científica, aplicando estándares de calidad en todo ámbito del quehacer, procurando soluciones creativas e innovadoras para los sistemas socioecológicos asociados a sector pesquero y de acuicultura.



Integridad: En el trabajo que realiza cada uno/a de los integrantes de la institución y en todas las etapas de la generación de los antecedentes científicos, congruente y consecuente con lineamientos éticos para la sostenibilidad de los sistemas en los que se desarrollan los recursos hidrobiológicos.

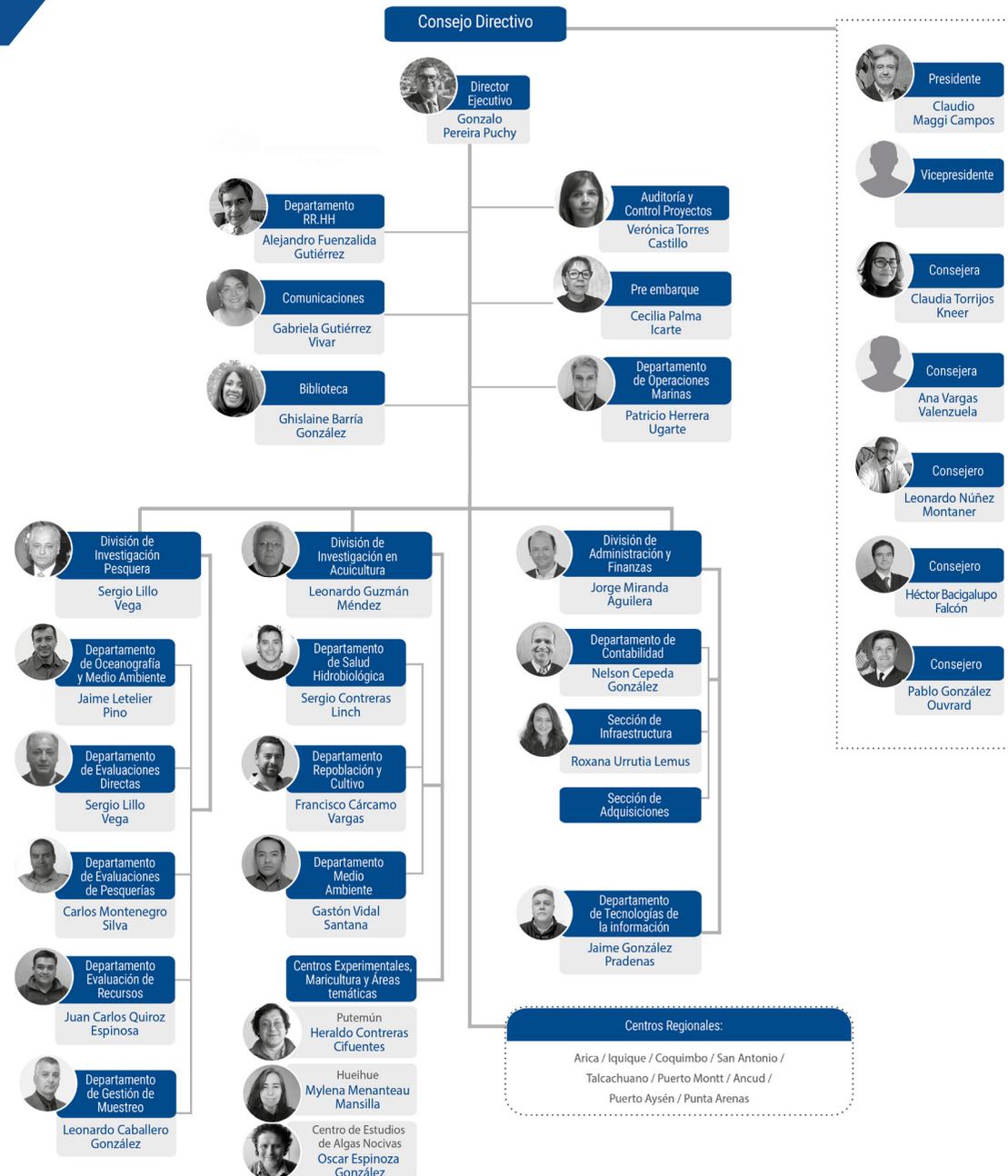


Colaboración: Coordinación e integración de esfuerzos y perspectivas diversas para fomentar una dinámica interdisciplinaria y en lo posible transdisciplinaria, que enriquece un clima laboral basado en el respeto y compromiso con colaboradores internos y externos.



Compromiso: Identificación de los empleados con los valores fundamentales de la institución, favoreciendo su permanencia en la misma y contribuyendo con lo mejor de sí mismos al logro de los objetivos trazados.

Estructura Organizacional



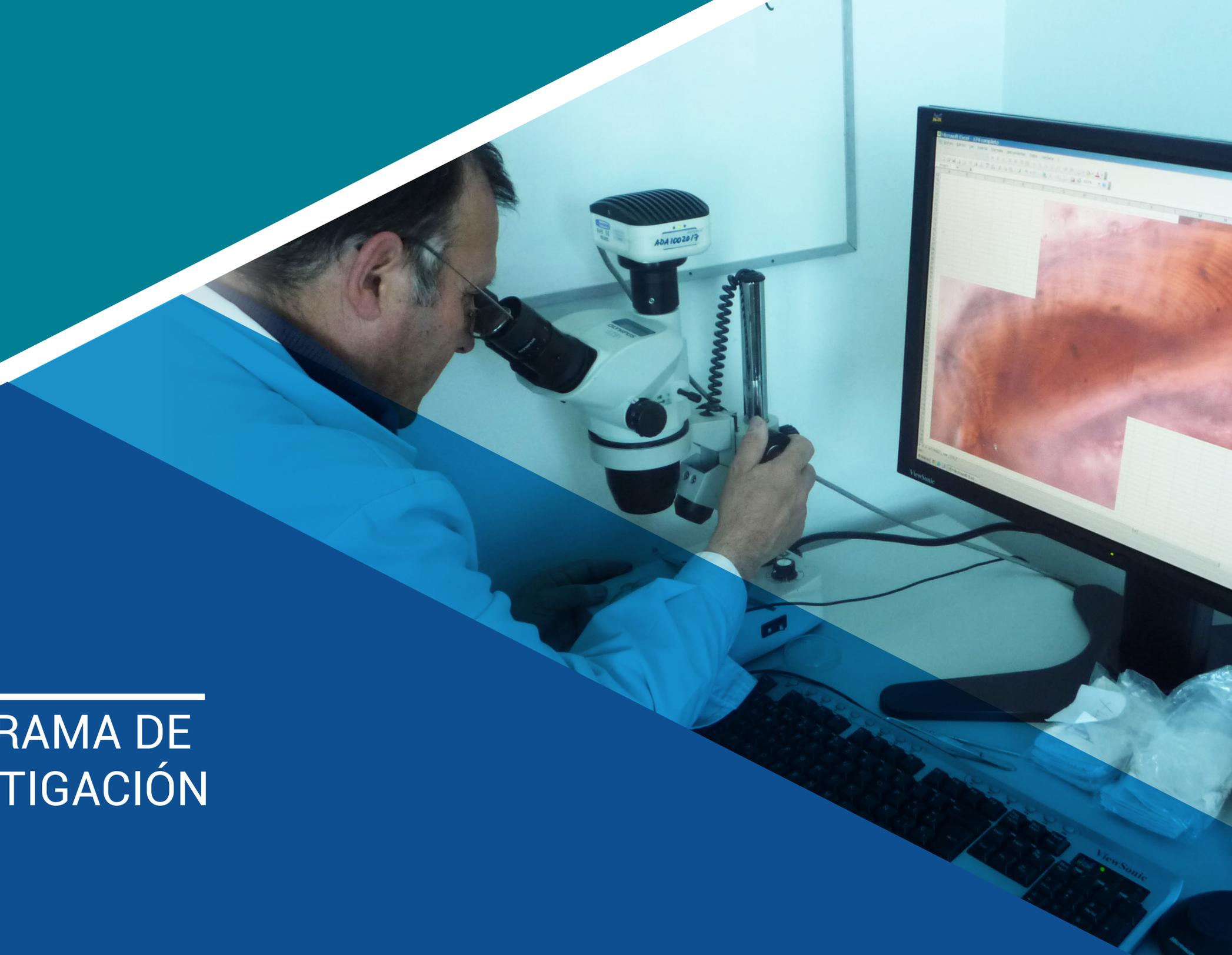
El Instituto esta compuesto por un Consejo Directivo, un Director Ejecutivo, dos divisiones técnicas, una división administrativa y otras áreas de apoyo transversales y territoriales.

En el año 2022, se lleva a cabo una renovación en la dirección de la institución con el cambio del Consejo Directivo y el nombramiento de un nuevo Director Ejecutivo.



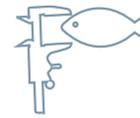
02

PROGRAMA DE
INVESTIGACIÓN



División de Investigación Pesquera

La División de Investigación Pesquera (DIP) lleva a cabo investigaciones científicas aplicadas, para generar conocimientos sobre los recursos pesqueros, las actividades extractivas y los ecosistemas socio-ecológicos en que estas se desarrollan. Estos conocimientos se utilizan para asesorar científicamente y en forma oportuna la gestión del sector, contribuyendo así a la sostenibilidad de la actividad pesquera.



DGM

Departamento de Gestión de Muestreo



DEP

Departamento de Evaluación de Pesquerías



DED

Departamento de Evaluaciones Directas



DOMA

Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente

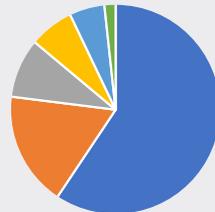


DER

Departamento de Evaluación de Recursos

Planta DIP - 367

	DGM	215 personas	▪	59%
	DEP	64 personas	▪	17%
	DED	18 Personas	▪	5%
	DOMA	26 personas	▪	7%
	DER	35 personas	▪	10%
	(*)	9 personas	▪	2%



(*) Personal no vinculado a un departamento de la DIP



Participación por género



• Perfil académico investigadores



División de Investigación Pesquera

● Departamento de Gestión de Muestreo

El departamento de Gestión de Muestreos (DGM), es el encargado institucional, de la administración del sistema de observadores científicos nacionales.

Los observadores científicos tienen por objetivo recopilar, registrar y dar cuenta de los datos e información biológico-pesquera de las operaciones de pesca industrial y artesanal, puntos de desembarque o procesamiento de recursos pesqueros.

Los observadores científicos tienen por objetivo recopilar, registrar y dar cuenta de los datos e información biológico-pesquera de las operaciones de pesca industrial y artesanal, puntos de desembarque o procesamiento de recursos pesqueros.



Observador científico (Art. 2 Letra f LGPA)

Persona natural designada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. Encargado de realizar el muestreo de los recursos hidrobiológicos y sus ecosistemas, tanto a bordo de naves como en tierra, el cual consiste en recopilar los datos y la información biológica, pesquera y ecosistémica, de los recursos y las pesquerías, tanto industriales como artesanales, que se desarrollan a lo largo del país en la Zona Económica Exclusiva o en Alta Mar.

AÑO 2022

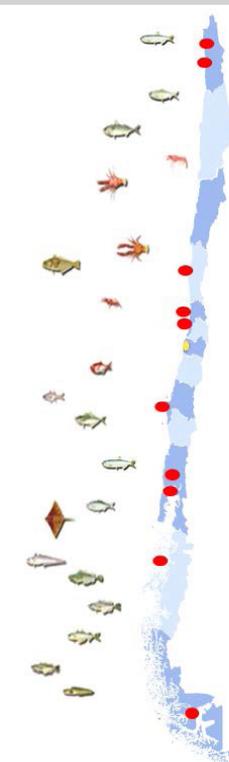
126
Observadores Científicos acreditados

43
Centros de muestreo

64
Especies principales

9
Proyectos de Seguimiento

2
Proyectos de Descarte



¿Qué datos son recopilados?

Información Pesquera



Datos embarcación
Código embarcación
Número Viaje



Lances
Número lance
Latitud y longitud lance
Fecha lance



Esfuerzo
Esfuerzo (Hora inicio y final calado y virado, n° anzuelos calados, tipo Carnada)



Capturas
Código Especie
Peso Especie (Especies objetivos y secundarias: Total, retenida y descartada)
Región Procedencia
Tipo espinel

Información Biológica



Muestreos de longitud
Longitud total
Sexo
N° ejemplares



Muestreos biológicos
Longitud Total (cm) / Peso Total (g)
Sexo / Peso gónada / Peso Eviscerado
Extracción otolitos

División de Investigación Pesquera

● Departamento de Evaluación de Pesquerías

El departamento de Evaluación de Pesquerías (DEP), es la unidad responsable de ejecutar el programa de seguimiento de las principales pesquerías nacionales, el que a través de la evaluación de indicadores biológicos-pesqueros y ambientales, aspectos tecnológicos, normativos y operacionales permite conocer el estado de los recursos y caracterizar la actividad extractiva.

Las actividades realizadas contemplan el monitoreo de la actividad pesquera a diferentes escalas espaciales y temporales, y el seguimiento de la información biológica de los recursos. Esta información es aportada por los observadores científicos, que se encuentran distribuidos a lo largo de todo Chile en bases y centros de muestreo cercanos a puntos de desembarque. También se cuenta con observadores científicos a bordo, monitoreando la actividad y captura de las flotas industriales y artesanales.



Base de Datos

El seguimiento de las principales pesquerías, ha permitido contar con un sistema de recolección de datos persistente en el tiempo, permitiendo generar información confiable y oportuna de los recursos y sus pesquerías, permitiendo contar con series de tiempo con formatos estandarizados.

AÑO 2022

11
Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

41
Informes
comprometidos

2
Otros
Proyectos

31
Documentos
comprometidos

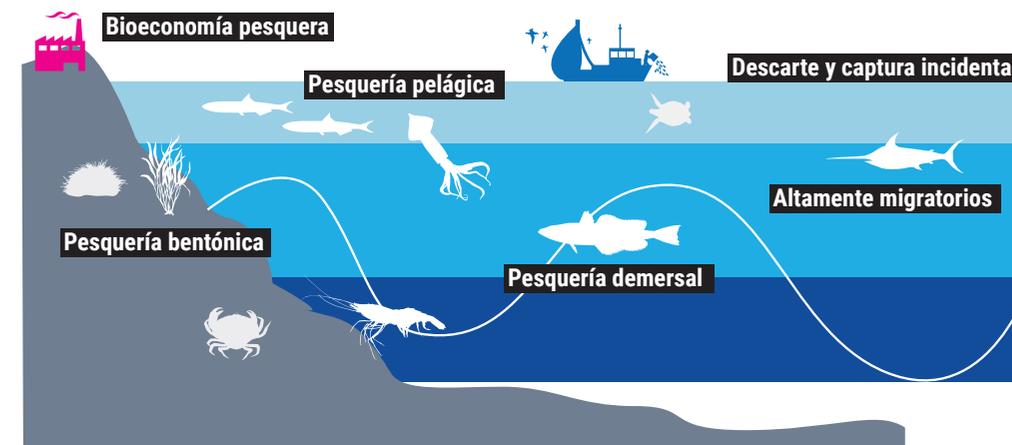
58
Reportes
comprometidos

Informes: reporta los resultados parciales o finales de la investigación, generalmente es sujeto a evaluación de expertos.

Documentos: reporta resultados parciales inherentes a la investigación.

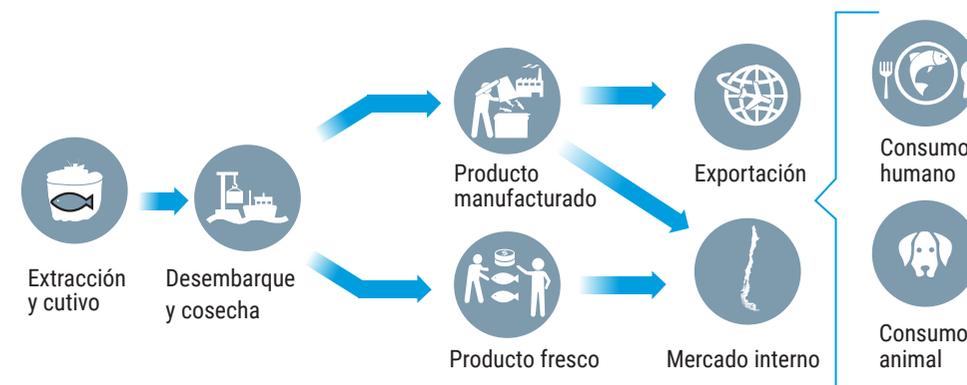
Reportes: reporta resultados de la gestión técnica y/o administrativa.

Los principales programas de investigación que realiza el Departamento de Evaluación de Pesquerías son:



● Monitoreo económico de la industria pesquera y acuícola de Chile

La sección de economía del DEP, genera información socioeconómica de respaldo a las medidas de administración, planes de manejo y evaluación de políticas públicas sectoriales.



División de Investigación Pesquera

● Departamento de Evaluaciones Directas

El departamento de Evaluaciones Directas (DED), orienta su trabajo a generar y proveer información científica técnica de los principales recursos pesqueros pelágicos y demersales y de sus comunidades asociadas. Mediante la evaluación directa de recursos pesqueros (prospección), aplicando técnicas hidroacústicas (evaluación de pesquerías de peces pelágicos y demersales) y de área barrida (crustáceos demersales), posibilitando estimar la distribución de la abundancia y biomasa de los recursos en estudio.

Durante las prospecciones se realiza la medición continua de variables ambientales, bióticas y abióticas, permitiendo desarrollar un enfoque integral de la investigación, ampliando el conocimiento y comprensión de la dinámica poblacional y del ecosistema.

Distribución espacial cruceros

El despliegue territorial abarca desde la región de Arica y Parinacota hasta la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Se utiliza la nave de investigación B/C Abate Molina y naves pesqueras industriales y artesanales acondicionadas con equipamiento acústico, de pesca y equipos oceanográficos portables.

Estudios de evaluación directa, zonas de estudio.

Estudio	Zona
Anchoveta XV-II	18°25'S-24°40'S - 20 mn
Anchoveta III - IV	25°00'-32°00'S - 20 mn
Sardina y Anchoveta V - X	32°30' - 40°00'S 20 mn
Sardina austral X - XI	41°30' - 46°20'S (mar interior)



Pelágicos
S. común
S. austral
Anchoveta

Estudio	Zona
Merluza común V - X	32°30' - 42°00'S 30 mn
Merluza del sur X - XII	43°30' - 47°00'S 30 mn
Merluza de cola X - XII	43°30' - 47°00'S 30 mn
Merluza de tres aletas	46°00' - 51°00'S 30 mn



Merluzas
M. común
M. cola
M. del sur
M. de tres aletas

Estudio	Zona
Langostinos	26°00' - 37°00'S 30 mn
Camarón nailon	26°00' - 37°00'S 30 mn

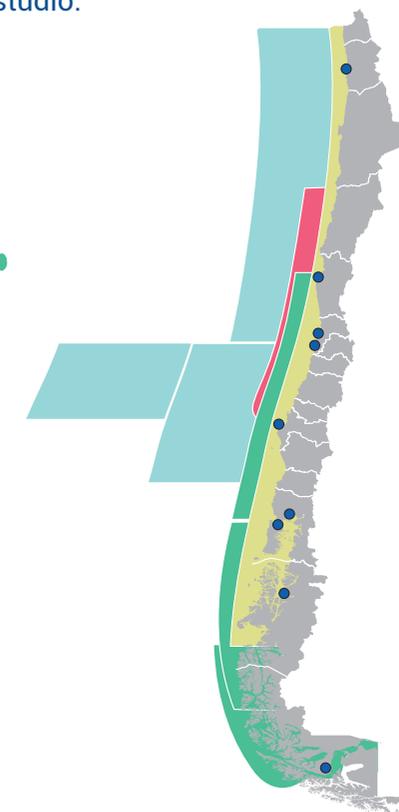


Crustáceos
L. amarillo
L. colorado
C. nailon

Estudio	Zona
Jurel V - X	34°00' - 43°00'S 200 mn
Jurel XV - V	18°25' - 33°00'S 100 mn
Condición biológica de jurel en altamar	34°00' - 38°00'S 900 mn



Jurel



AÑO 2022

8

Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

3

Otros
Proyectos

10

Cruceros de
prospección

20

Informes
comprometidos

14

Documentos
comprometidos



Hidroacústica

La hidroacústica constituye una poderosa herramienta para evaluar la biomasa y abundancia de los peces en forma directa e independiente de la actividad extractiva, pudiendo medirse simultáneamente las condiciones ambientales que limitan la distribución.

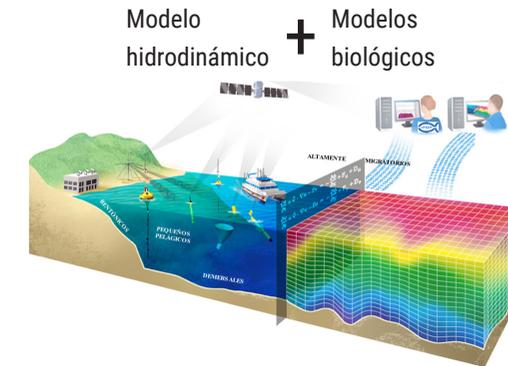
División de Investigación Pesquera

● Departamento de Oceanografía y Medio Ambiente

El departamento de Oceanografía y Medio Ambiente (DOMA), tiene por objetivo determinar, comprender y modelar el efecto de las fluctuaciones del ambiente en los ecosistemas marinos nacionales, su biodiversidad y la historia de vida de los recursos pesqueros nacionales. Impulsa un programa de modelamiento biofísico, que combina el modelamiento biofísico con el modelamiento hidrodinámico del Pacífico Sur Oriental.

La sección de oceanografía, es la encargada de entregar el contexto ambiental en las evaluaciones de stock desovante, evaluaciones acústicas y seguimientos de pesquerías pelágicas.

DOMA



Modelos conceptuales de historia de vida y Modelos numéricos Biofísicos



Grupo Biodiversidad

Encargado del programa de seguimiento de pesquerías de recursos altamente migratorios, cuyo enfoque permite evaluar tecnologías para minimizar la interacción con aves, tortugas y mamíferos marinos.

Este grupo además lidera el programa de avistamiento de cetáceos en embarcaciones científicas para realizar estimaciones poblacionales, como también un programa de marcaje de tiburones, peces espada y tortugas con el objetivos de investigar sus ciclos de vida.



Sección Áreas de Manejo

La unidad lidera el programa de seguimiento de pesquerías bentónicas bajo regimen de áreas de manejo (AMERB), cuyo objetivo principal es evaluar dicha medida de administración.

El monitoreo comprende el levantamiento de variables ambientales, de especies biológicas estructurantes de comunidades bentónicas, aspectos socio-económicos y organizacionales.



Sistema de alerta, predicción y observación corriente de Humboldt / S.A.P.O.

Herramienta tecnológica que permite acceder a variables e indicadores ambientales y pesqueros de largo plazo vinculados con el cambio climático desde el Ecuador hasta la Antártica.

El sistema contribuye a la implementación del enfoque ecosistémico, permitiendo una gestión adaptativa de la pesquerías, ofreciendo información oportuna para la toma de decisiones.

AÑO 2022

5
Proyectos Programa de Investigación Permanente 2022-2023

2
Otros Proyectos

8
Informes comprometidos

9
Documentos comprometidos

15
Reportes comprometidos

División de Investigación Pesquera

● Departamento de Evaluación de Recursos

El departamento de Evaluación de Recursos (DER), es la unidad responsable de ejecutar el programa "Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales", proyectos a través de los cuales se determinan el estado de explotación y la captura biológicamente aceptable que permite alcanzar o mantener el máximo rendimiento sostenible de la pesquería.

La determinación del estatus de los recursos, integra el conocimiento e información técnica disponible utilizando los estándares de análisis y evaluación fijados por los comités científicos técnicos.

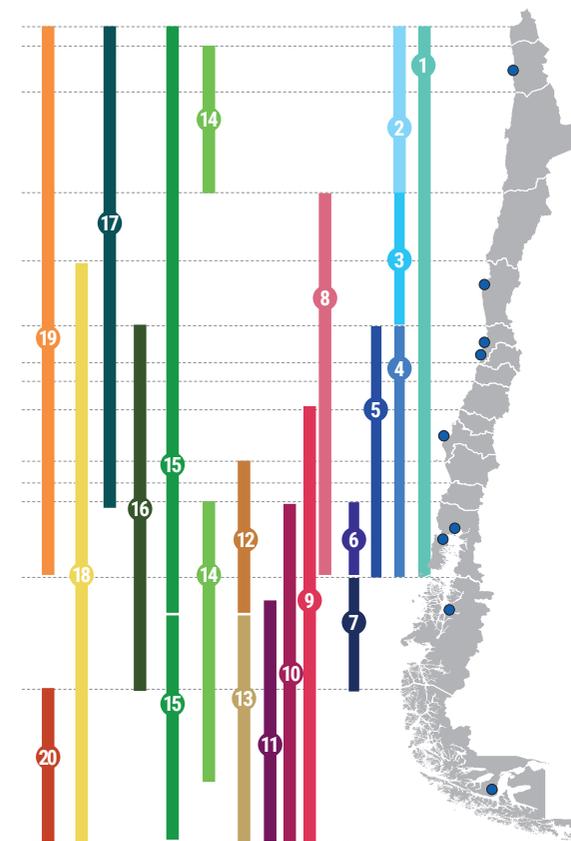
Comité Científico Técnico Pesquero

La ley N°20.657 crea los CCT como organismos asesores y/o de consulta para la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Conforme con la ley, dichas instancias consultivas, del proceso decisional anual, soportan la decisión de la determinación del estado de situación de la pesquería y el rango de cuota global de captura en la información y asesoría proporcionada en el marco de la investigación desarrollada por IFOP como también por universidades y otras instituciones de investigación.

Estatus y posibilidades de explotación biológicamente sustentables de los principales recursos pesqueros nacionales.

- 1. Jurel (Arica y Parinacota-Los Lagos)
- 2. Anchoveta y Sardina española (Arica y Parinacota-Antofagasta)
- 3. Anchoveta y Sardina española (Atacama-Coquimbo)
- 4. Sardina común (Valparaíso-Los Lagos)
- 5. Anchoveta (Valparaíso-Los Lagos)
- 6. Sardina austral (Los Lagos)
- 7. Sardina austral (Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo)
- 8. Merluza común
- 9. Merluza de cola
- 10. Merluza del sur
- 11. Merluza de tres aletas
- 12. Congrio dorado norte
- 13. Congrio dorado sur
- 14. Brótula cojinoba ploma y cojinoba moteada
- 15. Bacalao de profundidad
- 16. Reineta
- 17. Jibia
- 18. Raya volatán y raya espinosa
- 19. Crustáceos demersales
- 20. Crustáceos bentónicos



AÑO 2022

21
Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

3
Otros
Proyectos

55
Informes
comprometidos

6
Documentos
comprometidos



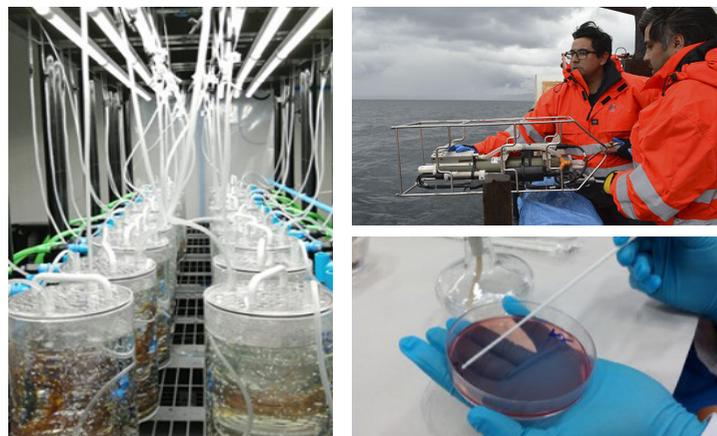
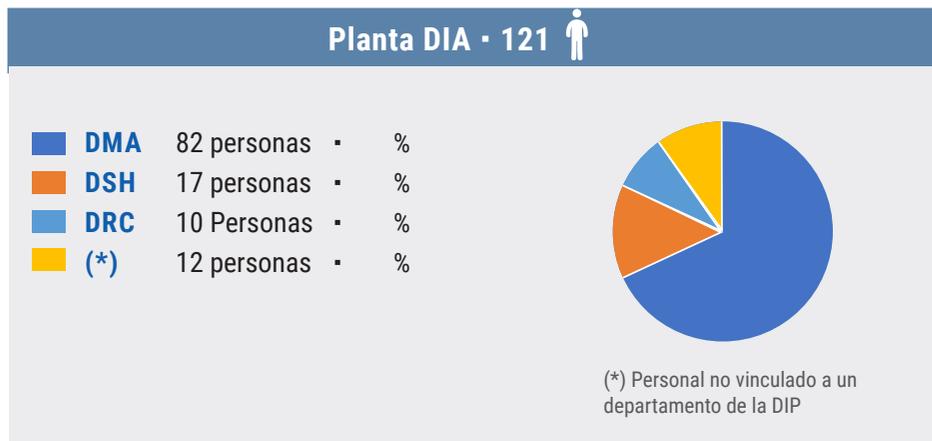
Sección Edad y Crecimiento

Unidad de investigación científica aplicada. Realiza la determinación y validación de la edad en peces, estudiando las variaciones espaciales y temporales en las tasas de crecimiento, apoyado en la identificación de anillos de crecimiento en otolitos y otras estructuras duras.

Adicionalmente se incluye el uso de la morfometría de otolitos para la identificación de unidades de stock o demográficas y la esclerocronología en la identificación de patrones de cambio del crecimiento asociado a variables ambientales.

División de Investigación en Acuicultura

La División de Investigación en Acuicultura (DIA) desarrolla investigación científica en el ámbito de la acuicultura, plagas hidrobiológicas y el ecosistema acuático con el propósito de poner a disposición los antecedentes y recomendaciones necesarias para que el Estado gestione los recursos naturales de forma sostenible.



Perfil académico investigadores



División de Investigación en Acuicultura

● Departamento de Medio Ambiente

El departamento de Medio Ambiente (DMA), orienta su trabajo en la evaluación y/o prevención de cambios producidos por la actividad de acuicultura y que afecten al entorno y la calidad ambiental, incluyendo investigaciones orientadas a calificar el litoral con aptitudes para el desarrollo de la actividad productiva.

Los proyectos desarrollados, en el marco de un trabajo de seguimiento y monitoreo, buscan mantener en forma permanente un diagnóstico integral actualizado, a través de información recolectada con recursos institucionales y por la integración de información disponibles de otras fuentes.

Las líneas de estudios del DMA incluyen estudios aplicados al conocimiento y conservación del patrimonio ambiental acuático, estudios de efectos ambientales de los cultivos, investigaciones y monitoreos en floraciones de algas nocivas desde la perspectiva de los efectos sobre las actividades productivas como la pesca, acuicultura y turismo, además de estudios de capacidad de carga, que permitan cautelar el patrimonio natural o minimizar los impactos derivados de fenómenos naturales adversos.

AÑO 2022

10
Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

8
Otros
Proyectos

22
Documentos
comprometidos

26
Informes
comprometidos

1
Reporte
comprometido

Sistema de Información Oceanográfica



Chonos es una plataforma digital de información, que alberga modelos operacionales en el ámbito oceanográfico, atmosférico e hidrológico.

Se ha constituido como una fuente de consulta y apoyo permanente para la gestión y planificación del territorio, así como el manejo de contingencias ambientales y sanitarias.

Chonos avanza hacia la comprensión y predicción de los fenómenos en el océano y la costa de Chile y su interacción con los procesos ecológicos.

Aplicaciones Portal Chonos



Centro de Estudios de Algas Nocivas (CREAN)

Centro de Estudios de Algas Nocivas (CREAN): desarrolla investigación científica en el ámbito de las plagas hidrobiológicas y toxinas marinas, así como su relación con los fenómenos naturales y actividades antrópicas con el propósito de poner a disposición del Estado los antecedentes técnicos y recomendaciones que permitan mitigar los efectos sobre las personas, las actividades económicas y el ambiente.

Centro Tecnológico para la Acuicultura - Putemún: desarrolla investigación científica en el ámbito de la oceanografía y ecología de los ecosistemas costeros de emplazamiento de la acuicultura con el propósito de describir las condiciones naturales y el efecto de las actividades antrópicas sobre estos ecosistemas.

División de Investigación en Acuicultura

● Departamento de Salud Hidrobiológica

El departamento de Salud Hidrobiológica (DSH), se establece como una unidad que antes los desafíos que enfrenta el sector de acuicultura, asesora y apoya a la autoridad en materia del resguardo del patrimonio sanitario del país.

La acuicultura es una importante actividad productiva, cuyo crecimiento puede verse limitado a causa de la aparición de enfermedades, que afectan directamente a la salud de las especies en cultivo y/o de forma indirectamente la biota local.

Los programas desarrollados por el DSH representan un apoyo a la resolución de la problemática del control de enfermedades y uso de quimioterapeúticos en acuicultura, donde el apoyo de la autoridad y la participación de la industria ha permitido vigilar, monitorear, analizar y controlar las enfermedades de alto impacto sanitario, disminuyendo el riesgo epidemiológico y el uso de agente quimioterapeúticos.



Laboratorio de Microbiología

La Resolución Exenta N° 518/2021 del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, establece al Laboratorio de Microbiología del DSH, como "Laboratorio Nacional de Referencia" para el diagnóstico de enfermedades de especies hidrobiológicas.

El laboratorio de Microbiología opera con un equipo de trabajo integral; un grupo realiza los muestreos en centros de cultivo, un equipo de tecnólogos procesa y realiza los análisis tanto microbiológicos como de biología molecular y profesionales expertos analizan la información y elaboran los informes.

Centro de Maricultura Hueihue

Centro de Investigación asociado a los departamentos de salud hidrobiológica y de repoblación y cultivo, se constituye como una plataforma de investigación dotada de sistemas de cultivo que permite evaluar tratamientos sanitarios en peces y desarrollo de tecnologías de cultivo de algas y moluscos con el propósito de apoyar el desarrollo de la acuicultura de pequeña escala.

AÑO 2022

3

Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

3

Otros
Proyectos

9

Informes
comprometidos

6

Documentos
comprometidos

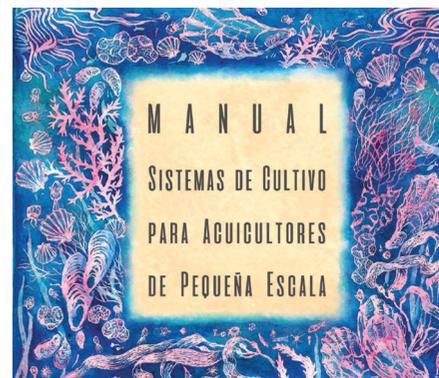
División de Investigación en Acuicultura

● Departamento de Repoblación y Cultivo

El departamento de Repoblación y Cultivo (DRC), orienta su trabajo a generar conocimiento e información científica para proponer, evaluar e implementar estrategias y/o acciones de desarrollo sostenible para la acuicultura de pequeña escala (APE) y repoblación en Chile.

La APE es una alternativa de diversificación productiva para las comunidades costeras, pescadores artesanales y acuicultores de pequeña escala. Permitiendo de esta manera disminuir la presión extractiva y diversificar las especies cultivadas.

El enfoque de estudio combina trabajo de terreno y laboratorio experimental. Desarrollando cultivos experimentales y pilotos que permiten evaluar el desempeño productivo, económico y ambiental, así como la factibilidad de escalamiento. El proceso de monitoreo y seguimiento permite generar indicadores biológicos, tecnológicos, económicos y sociales y evaluar las interacción ambientales del territorio. Asimismo, se realizan acciones de capacitación y apropiación tecnológica para pescadores artesanales y acuicultores de pequeña escala.

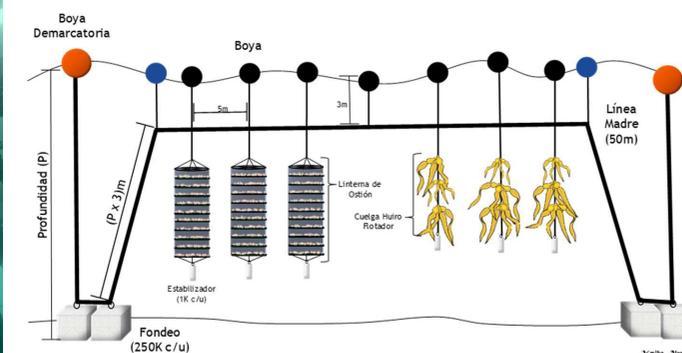


Manual "Sistemas de Cultivo para Acuicultores de Pequeña Escala"

Publicación que presenta la configuración básica de sistemas de cultivo que podrían ser apropiados o implementados por mujeres y hombres de la pesca artesanal para el desarrollo de prácticas de acuicultura de pequeña escala.



Representación gráfica de longline de cultivo multispecie



AÑO 2022

3
Proyectos
Programa de Investigación
Permanente
2022-2023

3
Otros
Proyectos

6
Documentos
comprometidos

9
Informes
comprometidos



Sembrando el Mar (sembrandoelmar.cl)

Plataforma en línea, que se orienta a difundir las investigaciones realizadas por IFOP y otros centros de investigación, en las múltiples dimensiones involucradas para un desarrollo sostenible de la APE y también ser un repositorio de información técnica, económica y normativa de apoyo a los actuales y futuros acuicultores APE en Chile.

Buque Científico Abate Molina

El buque científico Abate Molina se destaca como una de las principales plataformas científicas nacionales. Su equipamiento permite llevar a cabo prospecciones hidroacústicas, realizar levantamiento de datos biooceanográficos y llevar a cabo estudios de batimetría y fondos marinos.

Estas capacidades permiten establecer la condición biológica y poblacional de los principales recursos pesqueros del país, permitiendo además incrementar el conocimiento y comprensión del ambiente y la dinámica del ecosistema.



Bandera: Chile

Año de construcción: 1991

Constructor: Miho Shipyard Co., Ltda.

Eslora total: 43.6 m

Manga máxima: 8.3 m

Calado: 3.1 m

Registro bruto: 426 toneladas

Tonelaje neto: 128 toneladas

Autonomía: 8.000 millas nauticas

Velocidad (máxima / media): 7 / 8 knots

Identificativo de llamada: CB4633

Tripulación: 15 personas

Personal científico: 15 personas

Puerto Base: Valparaíso



Cruceros del Abate Molina 2022

158 | **5**
Días navegados | Cruceros

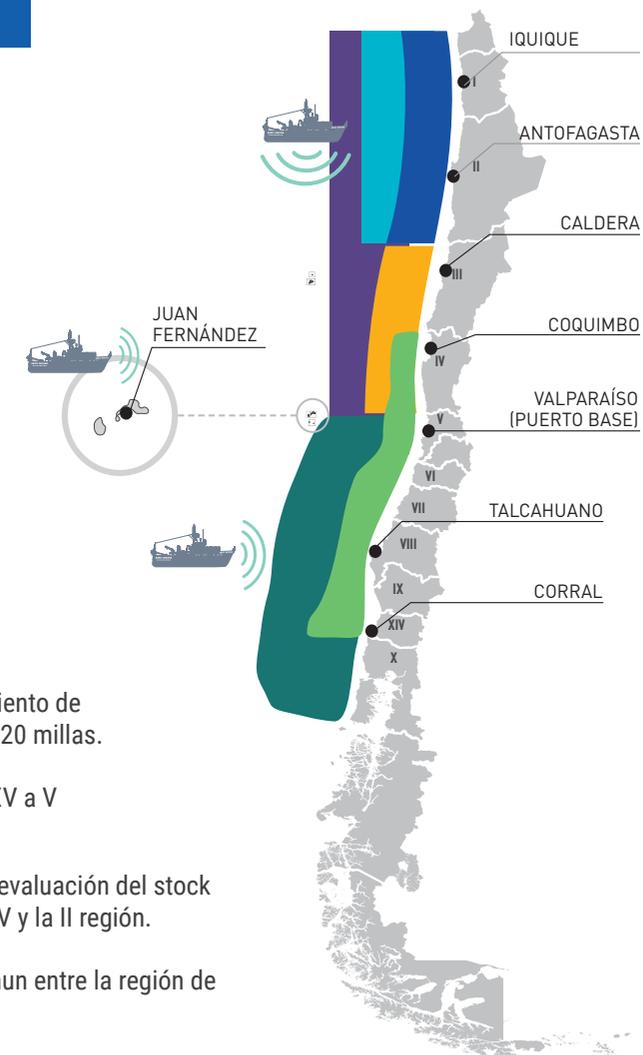
ANUALES



Noviembre 2021 a abril 2022
Remodelación habitabilidad
Astilleros Detroit

Cruceros Abate Molina:

- Evaluación hidroacústica reclutamiento de anchoveta, III y IV región, entre 1 y 20 millas.
- Evaluación hidroacústica de jurel XV a V región.
- Condiciones bio-oceanográficas y evaluación del stock desovante de anchoveta entre la XV y la II región.
- Evaluación directa de merluza comun entre la región de Coquimbo y Los Ríos.
- Evaluación hidroacústica reclutamiento de anchoveta, XV, I y II región.
- Evaluación hidroacústica reclutamiento de anchoveta y sardina entre la V y X región.





03

VINCULACIÓN

Cooperación Científica

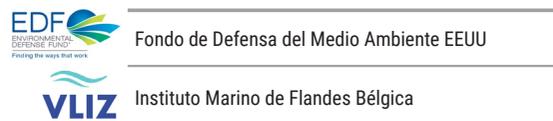
La cooperación científica fortalece la posición de nuestra institución tanto a nivel país como internacional, propiciando el intercambio de conocimiento así como el intercambio de recursos, tecnologías y metodologías.

Los convenios de colaboración permiten la integración con otras instituciones u organizaciones a nivel nacional e internacional. Hasta el año 2022, IFOP cuenta con 70 convenios vigentes, 54 nacionales y 16 internacionales.

La suscripción de convenios abordan diversos ambitos, destacándose las actividades Investigación, extensión e intercambio de datos e información.

Firma convenios 2022

CONVENIOS INTERNACIONALES



CONVENIOS NACIONALES



- Mesa de Trabajo Público-Privada para el Desarrollo de Mujeres de la Pesca Artesanal
- Laboratorio Microbiología Molecular (UACH)

Instancias Nacionales e Internacionales de Participación y/o Cooperación



Organización intergubernamental establecida en el contexto de la Convención para la Conservación y Manejo de los Recursos Pesqueros de la Alta Mar del Pacífico Sur.

Objetivo: Asegurar en el largo plazo la conservación y el uso sustentable de los recursos pesqueros aplicando enfoque precautorio y enfoque ecosistémico.



Organismo regional marítimo apropiado para la coordinación de políticas para la conservación y uso responsable de los recursos naturales del medio marino y su ambiente en beneficio del desarrollo integral y sustentable de sus pueblos.

IFOP participa en diversos comités científicos técnicos, comités científicos regionales y grupos de trabajo de la comisión.



IFOP forma parte de la red de instituciones de investigación pesquera y acuícola de los países miembros de la Alianza del Pacífico.

La red tiene por propósito construir, de manera participativa y consensuada, un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la mejor generación de conocimiento científico en pesca y acuicultura para la gestión sostenible de los recursos hidrobiológicos de los países miembros.

OTRAS ORGANIZACIONES Y FOROS

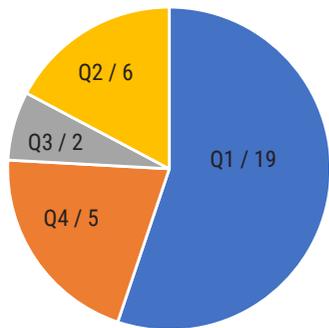


Publicaciones Científicas

La publicación de los resultados en revistas científicas indexadas es de gran importancia dada su contribución al conocimiento de un área específica. En tanto que entrega reconocimiento y visibilidad tanto al investigador como a la institución que lo publica, validando la investigación desarrollada.

AÑO 2022

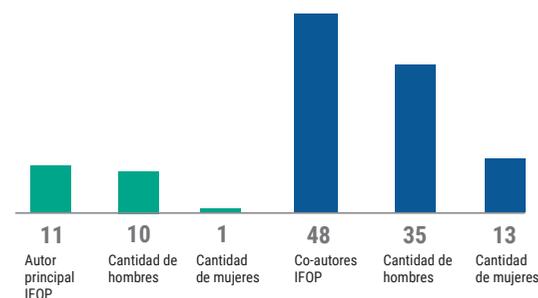
Distribución de publicaciones científicas según índice de impacto (Q)



- Q1** 25% de las revistas científicas de mayor impacto.
- Q2** La posición media-alta entre el 50% y el 25% de las revistas científicas.
- Q3** Representa la posición media-baja (entre 75% al 50%).
- Q4** Representa la posición más baja de la clasificación, con el 25% más bajo de la distribución del factor de Impacto.



Autores principales y co-autores publicaciones enero-octubre



La difusión de los resultados de investigación en bibliotecas amplía el acceso al conocimiento, brindando la oportunidad de compartir con un público más extenso. Este proceso crea un ambiente propicio para la colaboración entre investigadores y otros profesionales vinculados, facilitando la formación de redes y fomentando investigaciones colaborativas o conjuntas.

Biblioteca IFOP

Biblioteca.ifop.cl

3.321

Descargas año 2022

66

Informes técnicos incorporados en el año 2022

21.569

Búsquedas exitosas año 2022



IFOP en los medios

La difusión en medios de comunicación, ya sea impresos, digitales o audiovisuales, de los resultados derivados de la investigación realizada por IFOP, contribuye a crear conciencia, fomentar la comprensión pública y promover la participación activa en la gestión sostenible de los recursos hidrobiológicos. Esto ha permitido establecer un puente entre la comunidad científica, los usuarios directos e indirectos y la comunidad general.

El portal institucional contiene una importante herramienta de difusión, donde no sólo se exponen los resultados de la investigación, sino también las noticias destacadas, eventos, recursos educativos y materiales específicos.

De igual manera, el uso de redes sociales como plataforma de comunicación, ha proporcionado un canal directo para compartir noticias, actualizaciones y contenido relevante de manera instantánea.



Prensa impresa
Prensa digital



Televisión
Radio

Desarrollan la mayor plataforma de información digital sobre pesca y acuicultura de Chile

El Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) y la Fundación Data Observatory pondrán a disposición de instituciones e investigadores más de 100 GB de información en línea, los que además permitirán hacer proyecciones y cruces de datos. En 2022 se realizó un piloto solo con antecedentes de la zona norte, pero en un par de años se ampliará a todo el país.

La información que se está realizando es de gran importancia para el sector pesquero y acuícola, ya que permite tener un panorama más completo de la actividad y sus actores. Esto permitirá tomar decisiones más acertadas y mejorar la gestión de los recursos.

Gonzalo Pereira, Director de IFOP, se reúne con Silvia Díaz, Ministra de Ciencia

El Director de IFOP, Gonzalo Pereira, se reunió con la Ministra de Ciencia, Silvia Díaz, para discutir la colaboración entre ambas instituciones en el desarrollo de la mayor plataforma de información digital sobre pesca y acuicultura de Chile.

La reunión se realizó en el marco de una visita de trabajo de la Ministra a Santiago, Chile. Durante la reunión se abordaron temas como la gestión de los recursos pesqueros, la investigación científica y la difusión de los resultados de la investigación.



EL MERCURIO
Sábado, 02 de Julio de 2022

nuestromar

ifop desarrolla inédita investigación sobre abundancia y distribución de cetáceos en Chile

Estudio publicado por la prestigiosa revista Scientific Report muestra información recopilada en siete años de trabajo y análisis de especes en las costas locales a bordo de cruceros bio-océanográficos e hidroclimáticos.

AÑO 2022

Sitio web www.ifop.cl

132.686

Sesiones ingresos a la web

2.4
Páginas promedio visitadas



Sesiones por usuario

124
Noticias y Audiovisuales

Redes sociales

Instagram
@prensa_ifop

2.324 Seguidores

Twitter IFOP
@ifop_periodista

5.166 Seguidores

En Facebook
Prensa Ifop

3.000 Seguidores



04

CAPITAL HUMANO

Capital Humano

El Instituto de Fomento Pesquero es una institución que aporta valor público mediante la generación de conocimiento, considerado como un bien intangible vinculado al capital humano.

La investigación requerida y desarrollada por IFOP, en el ámbito de la actividad pesquera, de acuicultura y el ambiente donde estas se desarrollan, requieren contar con profesionales y técnicos con conocimientos y capacidades que les permitan dar la asesoría adecuada a la administración sectorial. El desarrollo de la investigación requiere además del apoyo de profesionales y técnicos que faciliten el desarrollo de la investigación y que aseguren la probidad del uso de los recursos financieros.

Para ello IFOP, en el año 2022, contó con una dotación de 601 trabajadores quienes se encuentran realizando labores de investigación, apoyo administrativo y apoyo técnico en B/C Abate Molina. Las labores de la institución se desarrollan a lo largo del todo el territorio nacional, ya sea en la sede central de Valparaíso, sedes regionales y puntos de muestreo.

AÑO 2022

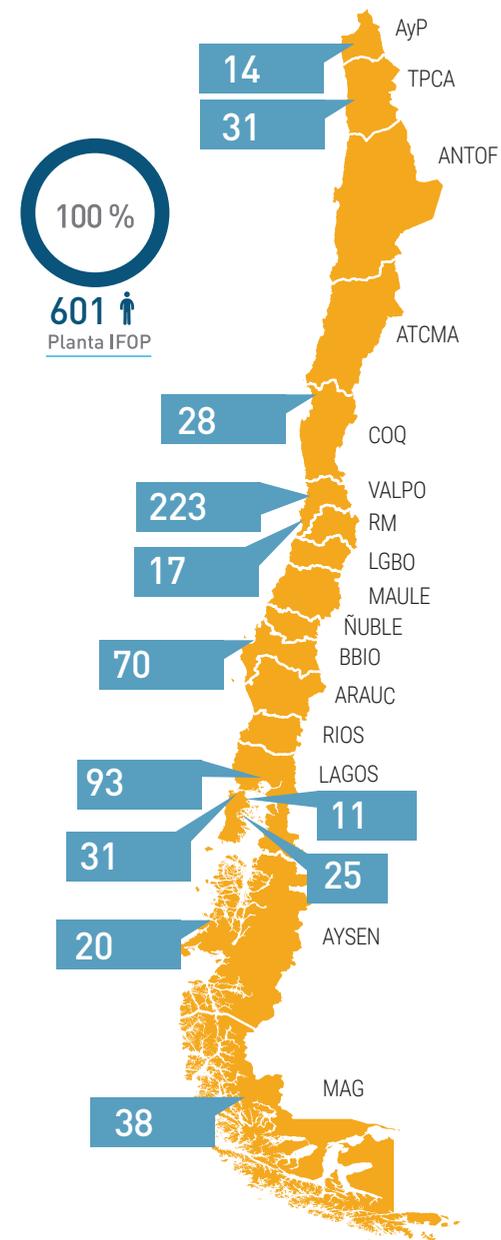
158 ▶ **35,5%**
Trabajadores % mujeres



Trabajadores por tipo de labor



Dotación por sedes



Desarrollo Organizacional

Proceso sistemático y planificado que busca mejorar la efectividad individual y de la institución.

● Gestión de Desempeño

Año 2022



Evaluación del Potencial del Trabajador



● Clima laboral

Parametrización del proceso de evaluación de Clima Laboral

● Relaciones laborales

Se elabora documento que contiene una **"Propuesta de modernización institucional, en materia de personas"**, que desarrolla mejoras en las siguientes materias:

- ✓ Equidad salarial
- ✓ Bandas salariales
- ✓ Desempeño y Reconcimiento
- ✓ Plan de Carrera y Cargos Institucionales



Formación y Capacitación

Para una institución de investigación, contar con profesionales capacitados es de vital importancia. El programa de formación y capacitación anual del IFOP, a través de sus diversas iniciativas busca desarrollar capacidades, adquirir conocimiento y perfeccionar capacidades tanto específicas como transversales.

Dentro del programa de formación y capacitación se destacan 4 áreas de desarrollo:

● Capacitación transversal

Las acciones de capacitación buscan promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores. En el año 2022, estas acciones tienen un carácter de mayor transversalidad, abarcando temáticas de: teletrabajo, competencia y prevención de riesgos, entre otras.



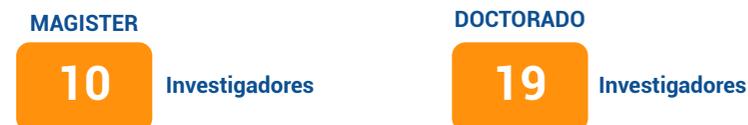
● Capacitación y vinculación de alto nivel

Los programas anuales de capacitación y de vinculación de alto nivel, PACAN y PAVAN, a través de sus acciones buscan disminuir brechas de conocimiento y vincular a las instituciones a redes en el ámbito de la ciencia e investigación pesquera, de acuicultura y de conservación marina.



● Formación de Postgrados

Las acciones vinculadas a formación de postgrado son las que contribuyen a la adquisición de un grado académico. Existiendo dos tipos: (i) facilidades financieras parciales o totales y (ii) facilidades que permitan dar cumplimiento al plan académico.



● Formación de Observadores Científicos

El programa de formación de Observadores Científicos (OC) considera el plan anual de capacitación y perfeccionamiento, de manera de contar con cursos regulares que capaciten y amplíen los conocimientos prácticos. Siendo esto un requerimiento normativo para el establecimiento de la nómina anual de OC.



Bienestar y Calidad de vida

El área de Bienestar y Calidad de Vida, perteneciente al departamento de recursos humanos, gestiona y coordina beneficios laborales y médicos, proporcionando apoyo emocional y social a los trabajadores. Su objetivo es fortalecer las relaciones interpersonales de la organización.

• Hitos relevantes 2022



• Equidad de género



Actividades mes de septiembre 2022									
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
Lo que aprendemos y olvidamos, ¿Cómo mejor a nuestra memoria?	Respiración, Reflexión y Meditación	Programa de Aprendizaje de Vida para el Adulto Mayor	¿Cómo comer de forma saludable y feliz en Fiestas Patrias?	Prevención de la depresión y la ansiedad.	Mascarillas de apoyo emocional	08	09	10	11
Diálogo post Covid-19	Países activos para el control del estrés.	Visitas relacionales sanas y su impacto en nuestra salud mental.	Cuidados en nuestra nutrición Post Fiestas Patrias	Bienestar digestivo, ¿síntomas de hinchazón abdominal?	Aprendizaje a un nivel veloz	12	13	14	15
Adelantos camino	¿Cómo típica chilena?	Alimentación y acción por el planeta	Enfermedades relacionadas con Artritis, artrosis, tendinitis.	Aprendizaje a un nivel veloz	¿Cómo impactar la salud? ¿Cómo hacer un buen día?	16	17	18	19
Aprendizaje de manera colaborativa. El aprendizaje colaborativo	Ley de Derechos en Chile	¿Cómo la psicología puede ayudar a una ansiedad social? ¿necesitas atención de salud mental?	¿Qué son las funciones ejecutivas mentales y para qué sirven?	Aprendizaje a un nivel veloz	El arte del buen día	20	21	22	23
Primeros auxilios para animales domésticos	Doble Presente, en mujeres y hombres cuidadores	Transformación de rutinas y prácticas en el hogar a través del reciclaje	El impacto de las emociones en el aprendizaje	Estrés y salud integral	ATENCIÓN SOCIAL PERMANENTE ONLINE	24	25	26	27
						28	29	30	31



05

INFRAESTRUCTURA



El Instituto de Fomento Pesquero cuenta con una sede central en Valparaíso (edificio corporativo) y 7 sedes regionales, además de instalaciones de diversas envergaduras a lo largo de todo el territorio nacional.

- 7 SEDES**
- 5 CENTRO DE INVESTIGACIÓN**
- 16 CENTROS DE MUESTREO**



B/C Abate Molina
Patricio Herrera Ugarte
 patricio.herrera@ifop.cl
Capitán
Enrique Quiero
 enrique.quiero@ifop.cl



Arica
Hernán Padilla
 hernan.padilla@ifop.cl



Iquique
Eliana Escudero
 eliana.escudero@ifop.cl

Mejillones



Sede Central / Valparaíso
Director Ejecutivo: Gonzalo Pereira
 gonzalo.pereira@ifop.cl



Caldera
Alejandro Dal Santo
 alejandro.dalsanto@ifop.cl

Coquimbo



San Antonio
Nilsson Villarroel
 nilsson.villarroel@ifop.cl

Duao

Constitución



Talcahuano
Jorge Cornejo
 jorge.cornejo@ifop.cl

Lebu

Corral



Puerto Montt / Sede Balmaceda
Leonardo Guzmán
 leonardo.guzman@ifop.cl



Puerto Montt / CREA
Oscar Espinoza
 oscar.espinoza@ifop.cl



Calbuco
José Pérez
 jose.perez@ifop.cl



Hueihue
Mylena Menanteau
 mylena.menanteau@ifop.cl



Putemún
Heraldo Contreras
 heraldo.contreras@ifop.cl



Ancud
Vivian Pezo
 vivian.pezo@ifop.cl



Quellón
Carlos Vilches
 carlos.vilches@ifop.cl



Aysén
Alejandra Lafon
 alejandra.lafon@ifop.cl



Punta Arenas
Erik Daza
 erik.daza@ifop.cl



Puerto Natales



Barranco amarillo



Porvenir

Hitos destacados

Para un adecuado funcionamiento, una institución de investigación como IFOP requiere contar con espacios óptimos de trabajo. Por ellos en el año 2022 se realizaron las siguientes acciones de mantención y modernización.

✓ **Arica**
Laboratorio húmedo
Remodelación infraestructura
Modernización mobiliario

✓ **Talcahuano**
Oficina y bodega
Construcción infraestructuras

✓ **ANCUD**
Centro experimental / sala huéspedes
Reparación infraestructuras
Modernización mobiliario

✓ **Valparaíso**
3° piso sede central / bodega
Reestructuración espacios de oficina
Arriendo bodega equipamiento científico

✓ **Puerto Montt**
Oficina
Reparación y Mantención

• Equipamiento Científico

El equipamiento científico destinado a actividades de investigación, permiten el desarrollo de investigación en terreno y laboratorios. Las actividades de investigación también requiere de equipamiento de apoyo y de tecnología.

✓ **Equipamiento científico**

✓ **Equipos de laboratorio**

✓ **Equipos productivos**

✓ **Vehículos**
(terrestre y marítimo)

✓ **Equipos computacionales**

✓ **Softwares y Licencias**

✓ **Equipamiento de comunicación y transmisión de datos**



• Recursos Financieros

Para el año 2022, se tiene que el plan de inversión de infraestructura y equipamiento científico contó con un monto de \$ 893 millones de los cuales más del 37% corresponde a equipamiento científico y de laboratorio. En mantenciones y reparaciones de bases y centros se han invertido \$234 millones desde Arica a Punta Arenas.





06

ESTADOS FINANCIEROS





INSTITUTO FOMENTO PESQUERO (IFOP)
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021
POR LOS AÑOS TERMINADOS EN ESAS FECHAS

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estados de situación financiera clasificados
Estados de resultados integrales por función
Estados de flujos de efectivos directos
Estados de cambios en el patrimonio neto
Notas a los estados financieros

Moneda Funcional : Pesos Chilenos.
Moneda Presentación : Miles de Pesos Chilenos (M\$)

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente de Consejo y Señores Consejeros

Instituto de Fomento Pesquero

Informe sobre los estados financieros intermedios

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos del Instituto de Fomento Pesquero, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados integrales de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período terminados en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros intermedios. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las

políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros intermedios.

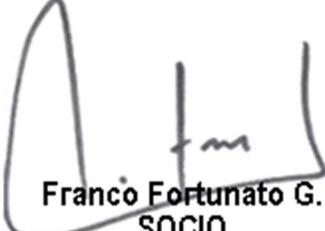
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Financiera del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2022 y los Resultados de sus operaciones y los Flujos Efectivos por la Información Financiera Final terminada a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto.

Los estados financieros del Instituto de Fomento Pesquero correspondiente al período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe sin salvedades fue emitido con fecha 17 de marzo de 2022



Franco Fortunato G.
SOCIO
Fortunato y Asociados Ltda.

Valparaíso, 28 de febrero de 2023.

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA	7
NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	8
NOTA 3 – RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	19
NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	20
NOTA 5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	21
NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES	21
NOTA 7 – PAGOS ANTICIPADOS	22
NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	22
NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	23
NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	25
NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES	28
NOTA 12 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	28
NOTA 13 – PROVISIONES	29
NOTA 14 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	29
NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES	29
NOTA 16 – OTROS PASIVO NO FINANCIEROS	30
NOTA 17 – PATRIMONIO NETO	30
NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS	31
NOTA 19 – SANCIONES	34
NOTA 20 – MEDIO AMBIENTE	34
NOTA 21 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO	34
NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	37
NOTA 23 – REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE	38
NOTA 24 – HECHOS RELEVANTES	39
NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES	39

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO
(Miles de Pesos)

ACTIVOS	NOTA	31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4	686.775	2.294.754
Otros Activos Financieros, Corriente	5	1.345.989	110.047
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto, Corriente	6	404.670	371.946
Pagos Anticipados, Corriente	7	16.983	16.682
Cuentas por cobrar por Impuestos Corrientes	8	97.069	91.276
Total Activos Corrientes		2.551.486	2.884.705
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos Intangibles, Neto	9	19.941	29.611
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	10	4.917.661	4.765.619
Otros Activos No Financieros, No Corriente	11	16.927	15.593
Total Activos No Corrientes		4.954.529	4.810.823
TOTAL ACTIVOS		7.506.015	7.695.528
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
	NOTA	31-12-2022	31-12-2021
	N°	M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, Corriente	12	461.750	546.851
Provisiones, Corriente	13	221.449	224.802
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	1.464.125	1.355.386
Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	15	897	1.038
Otros Pasivos No Financieros, Corriente	16	1.102.595	1.582.748
Total Pasivos Corrientes		3.250.816	3.710.825
PASIVOS NO CORRIENTES			
Total Pasivos No Corrientes		-	-
TOTAL PASIVOS		3.250.816	3.710.825
PATRIMONIO NETO			
Capital Emitido	17	1.202.043	1.202.043
Otras Reservas	17	813.480	813.480
Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	17	2.239.676	1.969.180
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios de la Controladora		4.255.199	3.984.703
Participación no Controladoras		-	-
Total Patrimonio Neto		4.255.199	3.984.703
Total Patrimonio Neto y Pasivos		7.506.015	7.695.528

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO (Miles de Pesos)

RESULTADOS	NOTA	01-01-2022 31-12-2022 M\$	01-01-2021 31-12-2021 M\$
Ingresos de Operación			
Ingresos de actividades ordinarias	18	23.006.928	21.757.586
Total Ingresos de Operación		23.006.928	21.757.586
Costos de Operación			
Gasto por Beneficio a los empleados	18	(12.408.741)	(11.474.486)
Otros gastos, por función	18	(9.711.920)	(9.571.743)
Gasto por Depreciación y Amortización		(777.836)	(662.626)
Total Costos de Operación		(22.898.497)	(21.708.855)
RESULTADO OPERACIONAL		108.431	48.731
Ingresos No Operacionales			
Ingresos financieros	18	119.774	12.025
Total Ingresos No Operacionales		119.774	12.025
Gastos No Operacionales			
Costos financieros	18	(9.133)	(8.205)
Total Gastos No Operacionales		(9.133)	(8.205)
Otros Resultados			
Otras ganancias (pérdidas)	18	24.588	16.738
Diferencias de cambio	18	(2.441)	4.899
Resultados por unidades de reajuste	18	29.277	15.046
Total Otros Resultados		51.424	36.683
RESULTADO NO OPERACIONAL		162.065	40.503
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		270.496	89.234
Gasto por impuestos a las ganancias	18	-	-
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuadas después de Impuesto		270.496	89.234
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		270.496	89.234
Ganancia (Pérdida) Atribuible a Participación No Controladora			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	18	270.496	89.234
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Ganancia (Pérdida) Neta		270.496	89.234

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO

(Miles de Pesos)

Año 2022

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2022 M\$	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Otras Reservas	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participacio nes Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales	Reservas por Tasación				
	Capital					
Saldo Inicial Periodo Actual 1 de enero de 2022	1.202.043	813.480	1.969.180	3.984.703	-	3.984.703
Ajustes de Periodos Anteriores (Presentación)						
Errores en Periodo Anterior que Afectan al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.202.043	813.480	1.969.180	3.984.703	-	3.984.703
Cambios (Presentacion)						
Expiración de Opciones o Certificados de Opciones para Compra de	-	-	-	-	-	-
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	270.496	270.496	-	270.496
Otro Incremento (Decremento) en Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambios en Patrimonio	-	-	270.496	270.496	-	270.496
Saldo Final Ejercicio Actual 31 de diciembre de 2022	1.202.043	813.480	2.239.676	4.255.199	-	4.255.199

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO
(Miles de Pesos)
Año 2021

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto 2021 M\$	Cambios en Capital Emitido	Cambios en Otras Reservas	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas)	Cambios en Patrimonio Neto Atribuible a los Tenedores de Instrumentos de Patrimonio Neto de Controladora, Total	Cambios en Participacio nes Minoritarias	Cambios en Patrimonio Neto, Total
	Derechos Sociales	Reservas por Tasación				
	Capital					
Saldo Inicial Periodo Actual 1 de enero de 2021	1.202.043	813.480	1.879.946	3.895.469	-	3.895.469
Ajustes de Periodos Anteriores (Presentación)						
Errores en Periodo Anterior que Afectan al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Cambio en Política Contable que Afecta al Patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-
Ajustes de Periodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial Reexpresado	1.202.043	813.480	1.879.946	3.895.469	-	3.895.469
Cambios (Presentacion)						
Resultado de Ingresos y Gastos Integrales	-	-	89.234	89.234	-	89.234
Cambios en Patrimonio	-	-	89.234	89.234	-	89.234
Saldo Final Ejercicio Actual 31 de diciembre de 2021	1.202.043	813.480	1.969.180	3.984.703	-	3.984.703

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

INSTITUTO FOMENTO PESQUERO

(Miles de Pesos)

Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación, Método Directo	31-12-2022 M\$	31-12-2021 M\$
Flujos de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	22.931.967	21.945.433
Pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios	(10.263.310)	(9.186.054)
Pagos por cuenta de los empleados	(12.371.392)	(11.465.329)
Otras entradas (salidas) de efectivo	21.279	4.116
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación	318.544	1.298.166
Total Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	318.544	1.298.166
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión		
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(921.218)	(768.463)
Ventas de Activo Fijo	7.954	8.576
Intereses Ganados	121.357	9.691
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Inversión	(791.907)	(750.196)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación		
Otras fuentes de financiamiento (aporte de cuentas de uso exclusivo)	110.459	15.625
Intereses pagados	(9.133)	(8.456)
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Financiación	101.326	7.169
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(372.037)	555.139
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Inicial	2.404.801	1.849.662
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado de Flujos de Efectivo, Saldo Final	2.032.764	2.404.801

Las notas adjuntas N° 1 a 25 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN E HISTORIA

Instituto de Fomento Pesquero, Rol Único Tributario 61.310.000-8, es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya personalidad jurídica fue otorgada mediante D.S. N° 1.546 del Ministerio de Justicia, el 26 de mayo de 1964, y D.S. N° 495 del Ministerio de Justicia, el 19 de mayo de 1987, que aprobó la reforma a sus Estatutos. Actualmente, entre otras disposiciones legales pertinentes, se rige por la artículo 11 de la Ley 18.196, 1982, que estableció normas complementarias de administración financiera y de incidencia presupuestaria y sobre personal que señala del Sector Público, y, especialmente, por la Ley N° 19.701, “Reforma de los institutos tecnológicos CORFO”, de diciembre de 2000, y por la actual Ley General de Pesca y Acuicultura, modificada por la Ley N° 20.657, publicada en el Diario Oficial del 09 de febrero de 2013.

El principal objetivo social del IFOP es “Apoyar la toma de decisiones de políticas de la institucionalidad pesquera nacional mediante la elaboración de antecedentes científicos y técnicos de valor público necesarios para la regulación y conservación de los recursos de la pesca, acuicultura y sus ecosistemas”.

El Instituto tiene una estructura de dirección centralizada en la ciudad de Valparaíso y cuenta con Bases Zonales distribuidas en los principales puertos y centros acuícolas del país, disponiendo de sedes en Iquique (I Región), Arica (XV Región), Mejillones y Tocopilla (II Región), Caldera (III Región), Coquimbo (IV Región), Valparaíso y San Antonio (V Región), Talcahuano (VIII Región), Puerto Montt, Ancud, Hueihue y Putamun (X Región), Puerto Aysén y Coyhaique (XI Región), Punta Arenas y Puerto Natales (XII Región).

El Instituto recibe aportes estatales, a través de los diferentes organismos a los que presta servicios de investigación y asesoría en el desarrollo de políticas pesqueras y acuícolas, del orden del 98% de sus ingresos totales. Por otra parte, aproximadamente un 2% de sus ingresos provienen de financiamiento privado, por venta de servicios, donde se destaca el Servicio de Pre embarque de Harina de Pescado y la venta de estudios de evaluación de recursos al sector artesanal e industrial.

Estos Estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico del Instituto.

NOTA 2 - RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Declaración de Conformidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), Norma Internacional de Contabilidad (NIC en su sigla en inglés), NIC 1, denominada “Presentación de Estados Financieros” emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacionales. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF, IFRS, NIC o IAS indistintamente.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los resultados de las operaciones por el período terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.2 Modelo de Presentación de Estados Financieros

De acuerdo a lo descrito en la circular 1.879 de la SVS, Instituto de Fomento Pesquero cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- Estado de Flujo de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros del Instituto de Fomento Pesquero al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan los Libros de Contabilidad del Instituto.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible en la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en los

próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera : al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados de Resultados : al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estado de Cambios en el Patrimonio : al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estado de Flujos de efectivos : al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.5 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y vigentes.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el IASB ha emitido los siguientes pronunciamientos contables, aplicables obligatoriamente a partir de las fechas que se indican:

a) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los años iniciados al 1 de enero de 2022:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Referencia al Marco Conceptual (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Propiedad, Planta y Equipo – Ingresos antes del Uso Previsto (enmiendas a NIC 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (enmiendas a NIC 37)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022.

b) Impacto de la aplicación de Enmiendas, Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido efecto en los montos aportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podría afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aun no es obligatoria

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a NIC 1 y Declaración de prácticas IFRS)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de estimaciones contables (Modificación a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Modificaciones a NIC 12, Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmienda NIIF 10 y NIC 28: Venta o aportaciones de Activos	Por determinar

La administración ha evaluado la aplicación e impacto de estas nuevas normas, emitidas e interpretaciones y ha concluido que no tienen efectos significativos para el Instituto de Fomento Pesquero, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

2.6 Moneda Funcional y de Presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Instituto de Fomento Pesquero procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Instituto de Fomento Pesquero. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por el Instituto.

Cabe destacar que la Administración de Instituto de Fomento Pesquero ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios. (NIC 21. P9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el Peso Chileno.

- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el Peso Chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación. (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares, sin embargo, se facturan y cobran en Pesos Chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Instituto de Fomento Pesquero.

Los Estados Financieros del Instituto Fomento Pesquero fueron preparados en Pesos Chilenos, moneda funcional determinada considerando el entorno económico principal en el que opera la entidad, que generalmente es aquella en donde del Instituto genera y emplea el efectivo.

El Instituto Fomento Pesquero genera mayoritariamente sus flujos de efectivo en pesos producto de la prestación de servicios. Respecto al cumplimiento de sus obligaciones, éstas también en general son extinguidas en pesos Chilenos por concepto de pago a funcionarios, y otros gastos tales como; gastos en administración, gastos de bienes y consumos propios de la actividad, entre otros.

Para la determinación de la Moneda Funcional ha sido aplicada la NIC 21.

2.7 Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

2.8 Uso de Juicios y Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activo, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias.
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

2.9 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios de libre disposición y depósitos a plazo, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses.

2.10 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que Instituto de Fomento Pesquero no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

2.11 Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

2.12 Otros activos financieros, no corrientes

En este rubro se ha clasificado las garantías en arriendo entregadas por las propiedades arrendadas.

2.13 Propiedades, Planta y Equipo

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal la que se expresa por meses y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere. Las estimaciones de vidas útiles y el posible deterioro de los bienes son revisados al menos anualmente. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los costos en que se incurren por mantenciones mayores, son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta, la próxima mantención mayor programada.

Instituto de Fomento Pesquero ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y, por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumenten la vida útil de estos, o su capacidad económica, se registrarán como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costos del período en que se incurren.

El Instituto ha determinado valores residuales a algunos bienes de Propiedades, planta y equipo en base a una estimación confiable (determinada por asesores externos) de este valor al final de su vida útil.

La depreciación es reconocida con cargo a resultados en base lineal sobre las vidas útiles, expresadas en años, de cada componente de un ítem de propiedades, planta y equipo. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Tipos de Activo	Rango Vida Útil (Años)	
Edificios	15	30
Vehículos Terrestres	2	9
Equipos Científicos	2	10
Equipos Productivos	2	10
Equipos de Laboratorio	2	13
Máquinas e Instalaciones	2	10
Equipos y Sistemas Computacionales	3	9
Equipos de Comunicación y Transición de Datos	3	3
Equipos e Instrumentos de Seguridad	3	3
Muebles y Equipos de Oficina	7	7
Redes de Captura	7	7

2.14 Propiedades de Inversión

El rubro "Propiedades de Inversión" incluye, fundamentalmente, construcciones que se mantienen con el propósito de explotarlos mediante un régimen de arrendamiento.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se depreciarán distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

2.15 Deterioro de los activos

La política establecida por Instituto de Fomento Pesquero, en relación al deterioro se aplica como sigue:

- ✓ Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:
Se establecerán como criterios para el reconocimiento de provisión por incobrabilidad morosidad de clientes privados con antigüedad superior a 90 días, y para instituciones públicas se establece un plazo de 360 días.

- ✓ Deterioro de Propiedades, planta y equipos:
Al 31 de diciembre de 2019, el Instituto no tiene antecedentes de factores que puedan significar deterioro en los bienes de Propiedades, Planta y Equipos.

- ✓ Deterioro de activos no financieros:
Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han tenido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del castigo necesario.

2.16 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

2.17 Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- ✓ Vacaciones al personal:
El Instituto reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

- ✓ Provisión de días navegados:
El costo de los días navegados y no pagados se registra como gasto del año en que se devenga el derecho.

2.18 Otras provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación del Instituto.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

2.19 Clasificación de saldos en corriente y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corriente los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese periodo.

2.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida en que los servicios han sido prestados y sea probable que los beneficios económicos fluyan

al Instituto y puedan ser confiablemente medidos con independencia del momento en que se produzca el efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos del Instituto provienen principalmente a ventas de servicios de investigación a la Subsecretaría de Economía, Comité Innova Chile, Fondo de Investigación Pesquera (FIP), Subsecretaría de Pesca, Sernapesca y Gobiernos Regionales, así como a venta a empresas pesqueras de servicios de control de calidad y preembarque de harina de pescado para exportación. Los ingresos percibidos y los gastos realizados por proyectos se contabilizan directamente en el resultado del año, generando un activo o un pasivo por el excedente de ingresos o gastos del período. El resultado del proyecto se reconoce solo al término de éste.

Los ingresos facturados y/o percibidos no devengados, se presentan al cierre de cada año en los pasivos corrientes bajo el rubro “Otros pasivos no financieros, corrientes” y las cuentas por cobrar por gastos incurridos y no facturados se presentan el activo corriente bajo el rubro “Cuentas por cobrar proyectos”.

2.21 Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

2.22 Impuestos diferidos e impuestos a la renta

- ✓ **Impuestos diferidos:**
Los efectos de impuestos diferidos originados por las diferencias entre el estado de situación financiera y el balance tributario se registran para todas las diferencias temporarias, considerando las tasas de impuesto que estarán vigentes a la fecha estimada de reverso. Estos activos son reconocidos siempre que existan las posibilidades de recupero.

- ✓ **Impuesto a la Renta:**
El impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

El resultado por impuesto a las ganancias del período resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más las variaciones de los activos y pasivos por impuestos diferidos

2.23 Estado de flujo de efectivo

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- ✓ Efectivo y equivalentes al efectivo:
El Instituto considera equivalentes al efectivo aquellos activos financieros líquidos de libre disposición, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo
- ✓ Actividades de operación:
Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Instituto, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- ✓ Actividades de inversión:
Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Actividades de financiación:
Son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.24 Cuentas Relacionadas con proyectos FONDEF

Los proyectos FONDEF, constituyen administraciones de fondos de terceros, sujetos a rendición, los cuales se registran contablemente en "Otros activos no financieros, corrientes" por las remesas recibidas, neteadas de las obligaciones de estas remesas. Estas partidas son reservadas en la medida que las rendiciones son aprobadas por el FONDEF.

NOTA 3 – RECLASIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La Administración del Instituto de Fomento Pesquero ha realizado reclasificaciones de algunas partidas a los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales fueron aplicadas para reclasificación de los estados financieros del ejercicio 2022 con el objeto de establecer criterios y presentación contable.

Importe de la reclasificación del ejercicio anterior presentado:

a) Cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio.

Clasificación	Original Emitido al	Variación	Cifras Ajustadas
	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.313.656	(18.902)	2.294.754
Otros Activos Financieros, Corriente	91.145	18.902	110.047
Total Activo	2.404.801	-	2.404.801

a) Cuentas de Resultado.

Clasificación	Original Emitido al	Variación	Cifras Ajustadas
	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2022
	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21.574.850	182.736	21.757.586
Otros gastos, por función	(9.389.007)	(182.736)	(9.571.743)
Total Resultado	12.185.843	-	12.185.843

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente al efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden disponible, cuentas corrientes bancarias y depósitos a corto plazo de gran liquidez que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Bancos	685.736	1.393.158
Caja	1.039	1.044
Depósitos a Plazo	-	900.552
Total Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	686.775	2.294.754

El detalle de los tipos de moneda del cuadro anterior es el siguiente:

Información del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda	Moneda	Saldo al	
		31-12-2022	31-12-2021
		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	CL\$	685.650	2.293.710
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	US\$	793	719
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	EURO	332	325
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Estado Flujo Efectivo		686.775	2.294.754

NOTA 5 – OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Otros Activos Financieros	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Convenio Desempeño	111.964	111.436
Gore Aysen BioBio	476.332	-
Gore	758.348	-
FONDEF	(655)	(1.389)
Total Otros Activos Financieros	1.345.989	110.047

NOTA 6 – DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente

Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Clientes	334.746	285.124
Estomación deudores incobrables	(2.544)	(2.544)
Fondos por rendir	24.389	27.787
Deudas personal	27.883	37.309
Anticipo proveedores	20.196	24.270
Total Clases de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	404.670	371.946

NOTA 7 – PAGOS ANTICIPADOS

En este rubro se incluye los seguros adquiridos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con el siguiente detalle:

Pagos Anticipados	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Seguros Pagados por Anticipados	16.983	16.682
Total Pagos Anticipados	16.983	16.682

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar por conceptos de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 , de acuerdo con el siguiente detalle:

Cuentas por cobrar por Impuestos	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Crédito Sence	97.069	91.276
Total Cuentas por cobrar por Impuestos	97.069	91.276

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de los activos intangibles que posee el Instituto al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presenta a continuación:

a) Clase de intangibles

Clases de Intangibles, Netos	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	-	409
Software y Licencias	19.941	29.202
Total Clases de Intangibles, Netos	19.941	29.611

Clases de Intangibles, Brutos	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	18.163	28.120
Software y Licencias	177.875	180.298
Total Clases de Intangibles, Brutos	196.038	208.418

Amortización Acumulada y Deterioro de Valor Intangibles	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Sistemas Computacionales	(18.163)	(27.710)
Software y Licencias	(157.934)	(151.097)
Total Amortización Acumulada y Deterioro de Valor Intangibles	(176.097)	(178.807)

b) Vidas útiles de intangibles

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida o Tasa para Programas Informáticos	5	5

c) Movimientos de los activos intangibles:

Movimientos en Activos Intangibles	2022		
	Sistemas Computacionales	Software y Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Intangible al 1 de enero de 2022	410	29.201	29.611
Adicionales	-	14.828	14.828
Amortización	(410)	(24.088)	(24.498)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-
Total Cambios	(410)	(9.260)	(9.670)
Saldo Final Activo Intangible al 31 de diciembre de 2022	-	19.941	19.941

Movimientos en Activos Intangibles	2021		
	Sistemas Computacionales	Software y Licencias	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial Activo Intangible al 1 de enero de 2021	2.055	54.724	56.779
Amortización	(1.645)	(25.523)	(27.168)
Incremento (Disminución) por revaluación y por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-
Total Cambios	(1.645)	(25.523)	(27.168)
Saldo Final Activo Intangible al 31 de diciembre de 2021	410	29.201	29.611

NOTA 10 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para el Instituto es reconocida por la vía de inversión directa.

En consideración a las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo D 6) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, el Instituto revaluó determinados bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a peritos externos. A futuro, el Instituto no aplicará como valoración posterior de sus activos el modelo de revalúo, las nuevas adquisiciones de bienes serán medidas al costo, más estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioros que procediere.

a) Clases de Propiedades, Planta y Equipos

La composición para los periodos 31 de diciembre de 2022 y 2021, de las Propiedades, Planta y Equipos se detalla a continuación:

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Netos	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Terrenos de Uso Propio	627.814	627.814
Edificios	2.221.138	2.187.959
Planta y Equipos	1.347.805	1.340.546
Equipamiento de Tecnología	344.884	252.204
Instalaciones Fijas y Accesorias	2.014	5.386
Vehículos de Motor	85.317	98.400
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	377.790	349.625
Provisión Revalorización Activo Fijo	(89.101)	(96.315)
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Netos	4.917.661	4.765.619

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Brutos	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Terrenos de Uso Propio	627.814	627.814
Edificios	3.268.660	3.115.202
Planta y Equipos	3.520.521	3.328.895
Equipamiento de Tecnología	840.488	671.964
Instalaciones Fijas y Accesorias	10.509	18.731
Vehículos de Motor	395.477	410.308
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	760069	705.066
Provisión Revalorización Activo Fijo	(89.101)	(96.315)
Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos Brutos	9.334.437	8.781.665

Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades Plantas y Equipos	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Edificios	(1.047.522)	(927.243)
Planta y Equipos	(2.172.716)	(1.988.349)
Equipamiento de Tecnología	(495.604)	(419.760)
Instalaciones Fijas y Accesorias	(8.495)	(13.345)
Vehículos de Motor	(310.160)	(311.908)
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	(382.279)	(355.441)
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades Plantas y Equipos	(4.416.776)	(4.016.046)

b) Vidas útiles estimadas

Vidas útiles Estimadas o Tasas de Amortización Utilizadas	Vida o Tasa Máxima	Vida o Tasa Mínima
Vida Para Edificios	40	10
Vida Para plantas y Equipos	40	10
Vida para Equipamiento de Tecnologías de la Información	6	3
Vida para Instalaciones Fijas y Accesorios	25	7
Vida Para Vehiculos de Motor	7	3

c) Movimientos de Propiedades, Planta y Equipos

Movimientos en Activos Fijos	2022								
	Terrenos de Uso Propio	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnología	Instalaciones Fijas y Accesorias	Vehículos de Motor	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Provisión Revalorización Activo Fijo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 1 de enero de 2022	627.814	2.187.959	1.340.546	252.204	5.386	98.400	349.625	(96.315)	4.765.619
Adicionales	-	151.363	422.812	198.848	-	14.685	112.869	7.214	907.791
Bajas	-	-	-	-	(2.411)	-	-	-	(2.411)
Depreciaciones	-	(118.184)	(415.553)	(106.168)	(961)	(27.768)	(84.704)	-	(753.338)
Incremento (Disminución) por revaluación por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios	-	33.179	7.259	92.680	(3.372)	(13.083)	28.165	7.214	152.042
Saldo Final Activo Fijo al 31/12/2022	627.814	2.221.138	1.347.805	344.884	2.014	85.317	377.790	(89.101)	4.917.661

Movimientos en Activos Fijos	2021								
	Terrenos de Uso Propio	Edificios	Planta y Equipos	Equipamiento de Tecnología	Instalaciones Fijas y Accesorias	Vehículos de Motor	Otras Propiedades, Plantas y Equipos	Provisión Revalorización Activo Fijo	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$				M\$
Saldo Inicial Activo Fijo al 1 de enero de 2021	627.814	2.054.262	1.462.867	188.568	4.409	102.647	288.965	(96.315)	4.633.217
Adicionales	-	242.365	218.994	148.638	2.255	19.478	136.130	-	767.860
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depreciaciones	-	(108.668)	(341.315)	(85.002)	(1.278)	(23.725)	(75.470)	-	(635.458)
Incremento (Disminución) por revaluación por pérdida por deterioro de valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Cambios	-	133.697	(122.321)	63.636	977	(4.247)	60.660	-	132.402
Saldo Final Activo Fijo al 31 de diciembre de 2021	627.814	2.187.959	1.340.546	252.204	5.386	98.400	349.625	(96.315)	4.765.619

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS NO CORRIENTES

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar correspondiente a garantías por arriendo entregadas terceros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

Otros Activos no Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Garantías de Arriendo	16.927	15.593
Total Otros Activos no Corrientes	16.927	15.593

NOTA 12 – CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Proveedores Nacionales	16.538	163.434
Retenciones al Personal	319.304	262.446
Remuneraciones y Honorarios por Pagar	84.957	52.778
Fondos por Rendir (por Enterar)	9.732	10.077
Cuentas Varias por Pagar	15.775	35.253
Seguros por Pagar	13.699	13.456
Otras	1.745	9.407
Total Acreedores y Otras Cuentas por Pagar	461.750	546.851

NOTA 13 – PROVISIONES

En este rubro, se presentan las otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Provisiones	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Provisiones de Subcontratos	78.438	66.452
Provisiones Facturas por pagar	143.011	158.350
Total Provisiones	221.449	224.802

NOTA 14 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales y las provisiones de bonos días navegados. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Provisiones	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Provisión Feriado Legal	1.144.539	1.052.621
Provisión Días Navegados	319.586	302.765
Total Provisiones	1.464.125	1.355.386

NOTA 15 – CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro, se presentan los otros impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de acuerdo al siguiente detalle:

Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
IVA Retenido a Terceros	897	924
IVA Débito Fiscal	-	114
Total Cuentas por Pagar por Impuestos Corrientes	897	1.038

NOTA 16 – OTROS PASIVO NO FINANCIEROS

En este rubro se presentan el saldo neto entre los ingresos percibidos por adelantado y/o facturados y los ingresos por cobrar, en Proyectos de Investigación Pesquera de FIP- Innova Chile, Subsecretaría de Pesca, Economía y otros, de acuerdo al siguiente detalle:

Otros Pasivos	Saldo Corriente al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Cuentas por Cobrar Proyectos	(584.840)	(14.671)
Ingresos Anticipados Grado de Avance	1.687.435	1.597.419
Total Otros Pasivos	1.102.595	1.582.748

NOTA 17 – PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Capital	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Capital Emitido	1.202.043	1.202.043
Total Capital	1.202.043	1.202.043

b) Reservas - El saldo de las reservas acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Otras Reservas	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Fondo Revalorización Capital Propio	81.923	81.923
Reserva Revaluación Activo Fijo	731.557	731.557
Total Otras Reservas	813.480	813.480

- c) Resultado acumulado - El saldo del resultado acumulado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Resultados	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Utilidades Acumuladas	1.969.179	1.879.946
Utilidad del Ejercicio	270.496	89.234
Total Resultados	2.239.675	1.969.180

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos acumulados período enero a diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Ingresos Ordinarios	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Ingresos Públicos	21.346.112	20.967.064
Ingresos Privados	1.660.816	790.522
Total Ingresos Ordinarios	23.006.928	21.757.586

- b) Los gastos por beneficios a los empleados del periodo enero a diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Remuneraciones	(11.452.854)	(10.422.842)
Aportes Patronales	(474.318)	(469.693)
Honorarios	(68.763)	(62.462)
Otros Beneficios Remuneracionales	(412.806)	(519.489)
Total Gastos por Beneficios a los Empleados	(12.408.741)	(11.474.486)

- c) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Otros Gastos por Naturaleza	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Arriendo de Embarcaciones	(2.414.389)	(3.029.594)
Asesorías	(2.061.397)	(2.306.461)
Combustibles	(393.288)	(298.076)
Insumos, Útiles y Materiales	(355.113)	(301.694)
Servicios Varios	(537.742)	(525.812)
Mantenión, reparación y repuestos	(1.600.729)	(1.067.082)
Viáticos, Pasajes y Movilización	(706.299)	(480.620)
Arriendos	(380.053)	(352.618)
Gastos Básicos	(372.941)	(341.962)
Grado de avance	(107.893)	(123.616)
Análisis de Muestras de Laboratorio	(165.399)	(154.756)
Viveres	(110.345)	(115.732)
Reactivos Químicos	(82.001)	(45.664)
Equipos	-	-
Gastos de Aduana, Muellaje y Puerto	(81.386)	(122.455)
Seguros	(57.330)	(55.073)
Sentencias Judiciales e Indemnizaciones	(107.604)	(54.298)
Tropa de Trabajo y Uniformes	-	(20.535)
Publicidad y Suscripciones	(49.463)	(56.537)
Contribuciones	(27.068)	(29.034)
Patentes Comerciales	(6.491)	(16.180)
Otros Gastos Generales	(94.989)	(73.944)
Total Otros Gastos por Naturaleza	(9.711.920)	(9.571.743)

- d) El resumen de los ingresos financieros por los acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Ingresos Financieros	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Intereses Ganados	119.774	12.025
Total Ingresos Financieros	119.774	12.025

- e) El resumen de los costos financieros por los acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Costos Financieros	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Comisiones Bancarias	(9.133)	(8.205)
Total Costos Financieros	(9.133)	(8.205)

- f) El resumen de las otras ganancias (pérdidas) de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Otras Ganancias (Pérdidas)	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Arriendos	-	260
Venta de activos	7.955	8.576
Otros ingresos	16.633	7.833
Otros gastos	-	69
Total Otras Ganancias (Pérdidas)	24.588	16.738

- g) El resumen de los resultados por diferencias de cambio de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Diferencias de Cambio	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Positivas	554	3.814
Negativas	(2.995)	1.085
Total Diferencias de Cambio	(2.441)	4.899

- h) El resumen de los resultados por unidades de reajuste de los períodos acumulados de enero a diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Resultado Unidades de Reajuste	Saldo al	
	31-12-2022	31-12-2021
	M\$	M\$
Corrección Monetaria	29.277	15.046
Total Resultado Unidades de Reajuste	29.277	15.046

NOTA 19 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el Instituto, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

NOTA 20 – MEDIO AMBIENTE

El Instituto considera que sus operaciones no producen efectos negativos en el medio ambiente y promueve activamente su protección. Además, tal como se describe en Nota N°1, el Instituto desarrolla proyectos de investigación relacionados directa o indirectamente con la protección del medio ambiente.

NOTA 21 – GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Políticas de Gestión de Riesgos

La Política y gestión del riesgo financiero está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad del Instituto, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Instituto de Fomento Pesquero, así como estimar el impacto en la posición de esta, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- ✓ La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- ✓ Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

Factores de Riesgo

Las actividades del Instituto están expuestas a diversos riesgos financieros que se han clasificado en riesgo de tasa de Interés y tipo de cambio, de crédito y de liquidez.

1. Riesgos Financieros

Riesgo de Crédito

El Instituto clasifica a sus clientes y deudores según su naturaleza, es así como existen: Empresas del estado.

Los principales clientes son SUBPESCA, CORFO, MINECON, SERNAPESCA, el riesgo de no pago es muy reducido ya que los fondos esta previamente establecidos en presupuesto público.

Terceros deudores comerciales actividad privada

Los créditos otorgados a deudores comerciales del área privada esta relacionados principalmente con servicios de certificación de harina de pescado, servicios que se otorga a pesqueras con presencia nacional y que han sido previamente calificadas.

Anticipos a proveedores

Solo se otorgan anticipos a proveedores en forma muy restrictiva y cuando se trata de montos significativos se solicita boletas de garantías como es el caso de los subcontratos.

Préstamos al personal

El Instituto no tiene como política otorgar créditos al personal, pero en los casos excepcionales que se han otorgado este no puede ser mayor al finiquito estimado, por lo cual no existe riesgo implícito.

2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a que el Instituto este expuesto a la incapacidad de cumplir con sus obligaciones financieras a consecuencia de falta de fondos.

Las políticas en este aspecto persiguen resguardar y asegurar que el Instituto cuente con los fondos necesarios para el oportuno cumplimiento de los compromisos. Para esto se realizan las siguientes actividades:

- a) Preparación de presupuesto anual, con actualizaciones mensuales, el cual permite en forma anticipada estimar los ingresos y egresos en el plazo de un año de tal manera de determinar con la debida anticipación las necesidades o disponibilidades de fondos.
- b) Déficit de caja, cuando el flujo de caja indica un déficit, se debe estimar la duración de este, para luego gestionar reprogramación de compromisos, uso de líneas de crédito o prestamos de corto plazo con tasa de interés preferenciales.
- c) Disponibilidades de caja, cuando se detecta flujos positivos, se determina su duración para realizar depósitos a plazos durante ese período, estos son tomados asegurando una renta fija.
- d) La administración de los flujos de caja de corto plazo tiene como objeto asegurar que la disponibilidad de fondos se concrete en la oportunidad que estos sean requeridos, para ello se realiza una reprogramación diaria de los flujos con un horizonte tres meses.
- e) El Instituto debe contar con líneas de crédito vigentes en forma permanente para minimizar el riesgo de liquidez.

NOTA 22 – CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

a) Juicios Laborales y otros.

Al 31 de diciembre de 2022 el Instituto se encuentra involucrado en los siguientes juicios u otras acciones legales:

- i. Causa RIT I-14-2022, caratulada “Instituto de Fomento Pesquero con Inspección Provincial del Trabajo de Aysén”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de Aysén, cuya materia es una reclamación judicial de multa administrativa. El estado de la causa es que se encuentra en etapa de audiencia única de contestación, conciliación y prueba.
- ii. Causa RIT O-592-2022, caratulada “Díaz con Instituto de Fomento Pesquero”, radicada en el Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena, cuya materia es despido indebido y cobro de prestaciones.

En cuanto a la posibilidad de salida de recursos derivado de los juicios indicados en los puntos i, ii el Instituto informará su cuantía una vez se cuente con sentencia.

b) Bienes recibidos en comodato

	31/12/2022
	US\$
Bienes de Subsecretaría de Pesca recibidos en administración	
Ver letra (1)	<u>3.050.000.-</u>

(1) El valor que se presenta corresponde al Certificado de Tasación emitido por Ingermar Ltda., con fecha 6 de noviembre de 2013.

c) Otras contingencias

Contrato de administración buque científico Abate Molina

El 9 de marzo de 1991 se suscribió un contrato con la Subsecretaría de Pesca para operar y administrar el buque de investigación científica Abate Molina de propiedad de dicha Subsecretaría. El contrato fue suscrito a dos años renovables anualmente. En este contrato el Instituto se obliga a

mantener un seguro de la nave y hacer la mantención respectiva durante la vigencia de este, con fondos rendibles entregados por la Subsecretaría de Pesca.

NOTA 23 – REMUNERACION DEL CONSEJO Y PERSONAL CLAVE

Instituto de Fomento Pesquero es administrado por un Consejo compuesto por siete Miembros, según el siguiente detalle:

Nombre	Cargo
Claudio Maggi Campos	Presidente
Vacante	Vicepresidente
Héctor Bacigalupo Falcón	Consejero
Claudia Torrijos Kneer	Consejero
Leonardo Núñez Montaner	Consejero
Ana Vargas Valenzuela	Consejero
Alberto Guerrero García	Consejero

Retribución del Directorio.

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en UTM, conforme al cargo, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente	26 UTM
Vicepresidente	19,5 UTM
Consejero	13 UTM

Personal clave de la Gerencia

El personal clave del Instituto, al 31 de diciembre de 2022, conforme a lo definido en la NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Gonzalo Pereira Puchy	Director Ejecutivo.
Jorge Miranda Aguilera	Jefe de División de Administración y Finanzas.
Félix Leonardo Guzmán Méndez	Jefe de División de Investigación en Acuicultura.
Carlos Montenegro Silva	Jefe de División de Investigación Pesquera.

NOTA 24 – HECHOS RELEVANTES

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, no han ocurrido hechos relevantes.

NOTA 25 – HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2023 y fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.



www.ifop.cl

